

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 072

Fecha: 30/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10003 2020 00031	Verbal	MARIA ELENA VANEGAS RESTREPO	RICARDO ESPITIA RINCON	Termina proceso por sentencia DECRETA EL DIVORCIO, DISUELVE EL VINCULO, DISUELTA SOCIEDAD CONYUGAL LIQUIDAR CUALQUIER MEDIO LEGAL, SIN ALIMENTOS, SIN COSTAS	29/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIO